

en 1519. Aquella rebelión, que en la gramática del soberano se tradujo en el cobro a los súbditos deudores de más de 100 000 vidas bajo el imperturbable acero de la represión, estuvo inevitablemente influida por aquellas ideas insubordinadas propias de la reforma protestante, y se convirtió en el grito social más estridente que se había escuchado hasta entonces en aquella parte del orbe. Toda Germania se estremeció. No hay que olvidar que aquel levantamiento fue precedido por un episodio similar: la insurrección de los comuneros en la Península Ibérica. En 1520, Toledo se alza en armas, expulsa al corregidor del rey y declara la comuna. Un cierto espectro de inconformismo rondaba entonces por Europa.

Carlos V, denominado “cesárea majestad,” resultó ser, de manera un tanto inesperada, uno de los gobernantes más poderosos que transitaron por los cauces de la historia hasta aquel entonces recorridos. No es exagerado decir que la mayor parte de Europa occidental se subyugaba bajo los cobrizos pies de aquel ídolo. En su caso, hay que señalar que una situación llevó a la otra, un linaje real se conectó con otro, y, de manera inexorable, en medio del devenir propio del pedigrí de la monarquía, se produjo aquella *figuración* que sería la imagen del primer cuerpo soberano trasatlántico, el hasta entonces inédito déspota global.

Muy lejos de allí, del otro lado del Atlántico, se desencadenó desde Santa María la Antigua del Darién una trascendental expedición de exploración y conquista. No hay que olvidar que aquella ciudad había sido la primera población fundada en la frontera de “Tierra Firme” por parte de los españoles, más exactamente en el golfo de Urabá, el cual era llamado *mar de agua dulce* por los exploradores, debido a la marisma generada por el inconmensurable caudal

proveniente de la desembocadura del río Atrato. Urabá había sido “descubierta” por Rodrigo de Bastidas, posterior gobernador de Santa Marta (Vargas, 1993:63). Desde dicha posición de avanzada partió en 1524 la expedición del conquistador Francisco Pizarro al Perú, la cual dio inicio a la conquista de los Incas, proceso que tuvo su zenit con el asesinato de Atahualpa y la fundación del Cuzco español en 1533.

Al mismo tiempo, en Centroamérica, el conquistador Hernán Cortez encabezaba una expedición punitiva contra Cristóbal de Olid, quien había sido enviado por él mismo con la misión de pacificar el territorio del Golfo de Honduras y, durante el proceso, encontrar una ruta de salida al Océano Pacífico. Olid traicionó a Cortez, se alió con Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, quien paradójicamente, en 1519, fue traicionado a su vez por Cortez. Esta traición, que dio inicio a la empresa contra los aztecas y permitió crear el Virreinato de la Nueva España, tuvo lugar el mismo año en el que fue coronado Carlos V.

Ahora bien, ¿cuál es el elemento transversal que articuló estos heterogéneos episodios? Acaso, ¿puede existir una relación entre el levantamiento de unos campesinos en Alemania, la avanzada de Pizarro hacia el Tawantinsuyu y la cacería que Cortez lanzó contra Olid? Suponiendo que así sea, hay que advertir que dicha relación sería todo menos una relación de causalidad, pues es sin duda acrobático argumentar, en este caso, que un evento haya sido causa u efecto del otro. No hay aquí lugar, por lo tanto, para la “metafísica de la causalidad” (Nietzsche, 2005 [1878]). Supongamos, entonces, que en su dispersión inmanente, aquella red de fenómenos mantenía un sentido común, su propia regularidad atonal. Esta conexión no es otra cosa que la

vinculación entre elementos disímiles, pero que en su multiplicidad mantienen un código que los hermana: hacer parte de un mismo acontecimiento global.

De cierta forma, en dicha regularidad dispersa, lo que fue un acontecimiento, en cuanto tejió diferentes intensidades de ser, es que el mundo fue inundado por todas partes por el código de la soberanía sin crepúsculo. La soberanía católica abrazó el mundo. Por esto, puede decirse que los dispares sucesos mencionados son los signos cabalísticos de su advenimiento: rebeliones, coronaciones, traiciones y conquistas. Nunca antes había existido una máquina social que desplegara la tecnología de soberanía de manera tan amplia como en aquel entonces estaba ocurriendo, pues ciertamente para ese momento la soberanía avanzaba incólume en los barcos trasatlánticos, como la tormenta sobre el mar embravecido.

Digamos, entonces, que de la mano de la conformación de una “economía mundo” (Wallerstein, 1979 [1974]), basada en la formación geopolítica del circuito comercial del Atlántico (Mignolo, 2003 [2000], 2005, 2007; Dussel, 2007; Quijano, 2005), se desplegaba de manera articulada con ella una tecnología de poder que operaba por medio de la producción de entidades e identidades coloniales. Esto significa efectivamente que los objetos, sujetos e ideas que se moldearon en medio del embrujo propio del poder soberano colonial no eran anteriores a la configuración de dicho dispositivo. Más bien, hay que señalar, para utilizar la perspectiva del historiador Edmundo O’Gorman (2006 [1958]), que fueron *inventados* en el seno de dicho mecanismo. Es lícito suponer que nada sería propiamente igual a partir de entonces, el globo devino materialidad jerárquica. Puede decirse que la *figuración* propia de la soberanía colonial

esbozaba los esféricos contornos del mundo: una imagen inédita para las heterogéneas sociedades que habían habitado el planeta hasta aquel momento (Sloterdijk, 2007 [2006]). En palabras de Federico Engels,

Los límites del viejo *orbis terrarum* fueron rotos; sólo entonces fue descubierto el mundo, en el sentido propio de la palabra, y se sentaron las bases para el subsecuente comercio mundial y para el paso del artesanado a la manufactura, que a su vez sirvió de punto de partida a la gran industria moderna (Engels, 1971 [1925], 56).

Por lo anterior, la *figuración* del mundo colonial implicó en este contexto la producción de entidades y, sin lugar a dudas, de relaciones sociales entre las mismas. Aquellas entidades se organizaron con base en dichas relaciones de manera jerárquica y desigual. El código que mantenía conectados aquellos flujos de producción, distribución y consumo es lo que aquí denomino la *soberanía colonial*.

Ahora bien, en el presente artículo centraré la analítica de dicho poder colonial en una red de episodios específicos: la historia de la gobernación de Santa Marta en sus primeros años de fundación. Esta historia tiene particular importancia para la comprensión de lo que Nietzsche ha dado en llamar *procedencia* (*herkunft*), para este caso del poder soberano colonial (Nietzsche, 2005a [1887]; Foucault, 2004 [1988]: 25). La pregunta entonces no es por el *origen fundacional* del poder soberano, sino por el devenir de las fuerzas que terminaron por darle *un* sentido.

En términos concretos, lo anterior implica abordar el tránsito de la empresa de conquista de las Antillas a la llamada “Tierra Firme”, es decir, a la costa norte de lo que hoy llamamos

Suramérica. Es, por lo tanto, ineludible considerar que el movimiento de expansión de las Antillas hacia la masa continental implicó de algún modo ensanchar la frontera de conquista como respuesta a la presión social producida por el colapso demográfico de la población indígena y su respectiva fuerza de trabajo. También jugaron ciertamente un papel protagónico el saqueo y la devastación ambiental que, como efecto de las prácticas propias de las ambiciones de riqueza, se precipitaron como una tormenta sobre la cuenca del Caribe. De igual forma, el impulso del capitalismo mercantilista y los productos asociados con las primeras empresas de explotación del Caribe: oro, perlas y esclavos indígenas; determinaron de manera indeleble la desigual inserción de este territorio en la distribución geopolítica y geoeconómica del orden mundial moderno (Galeano, 2007 [1971]: 15).

De otro lado, si bien es importante comprender los aportes de la frontera del Caribe a los procesos de “acumulación originaria” de recursos y de fuerza de trabajo usurpada, también lo es que la comprensión del poder colonial no se deduce, es decir, no es reflejo, de dicha dinámica: aquel no es un fenómeno meramente superestructural (Castro-Gómez, 2005; Escobar, 2005). Es, por el contrario, constitutivo del *socius* colonial. También existe, pues, un proceso de concentración que comporta la “acumulación originaria” generada por la tecnología de soberanía y que, sin lugar a dudas, aporta elementos fundamentales para la comprensión de los albores del capitalismo, entendido como orden social y no sólo como horizonte económico.

Hay que decir, en este sentido, que la soberanía colonial no es otra cosa que una tecnología que *organiza* el encadenamiento del ejercicio del poder en la “superficie de registro”

del *socius* colonial. El *socius* que se produce a partir de la función de soberanía colonial es, por lo tanto, un plano de trascendencia *organizado* jerárquicamente. Como advierte Franz Fanon “el mundo colonial es un mundo en compartimentos” (1999 [1961]: 32). En otras palabras, es lícito pensar que, en el caso de la soberanía colonial, nos encontramos frente a la silueta de un mecanismo que *codifica* los múltiples flujos económicos, políticos y culturales circulantes entre los súbditos, los colonizados y el conquistador, generando con su paso la siempre inestable paradoja de un *orden* colonial. Dicho plano de trascendencia es propiamente lo que denomino *cuerpo conquistador*. Cabe anotar que este cuerpo no refiere a un sujeto, sino a una función de soberanía que es *instaurada* por medio de la conducción del deseo de gobierno. Al parecer de Nietzsche,

sujeto: se plantea la terminología de nuestra creencia en una unidad entre los diversos momentos de un sentimiento de realidad superior; entendemos semejante creencia como el efecto de una sola causa –creemos en nuestra creencia hasta el punto de que, a causa de ella imaginamos la “verdad”, la “realidad”, la “sustancialidad”. “Sujeto” es la ficción que pretende hacernos creer que muchos estados similares son en nosotros el efecto de un mismo “substratum”; pero somos nosotros los que hemos creado la analogía entre estos diferentes estados. La equiparación y la aprestación de estos, he aquí los hechos y no la analogía (es preciso, por el contrario, negar la analogía) (Nietzsche, 2005b [1901]: 339).

De acuerdo con lo anterior, lo que llamo *cuerpo conquistador* es una red de relaciones analógicas que condensan y “equiparan” el flujo libidinal para la asunción de una figura de gobierno, “pues el Gobierno es el órgano de la sociedad para el mantenimiento del orden social” (Marx, 1971 [1890]: 11). El cuerpo conquistador no es otra cosa que una analogía inasible cargada de deseo que, en su arbitrariedad significativa, codifica el *socius* colonial. Los individuos que se representan como detentadores del poder colonial, para el presente caso los gobernadores,

son posiciones de sujeto producidas por el dispositivo pulsional de la soberanía colonial. El soberano, por lo tanto, no es más que el fetiche de la función de soberanía, la substanciación fantasmagórica de un flujo que se caracteriza por su multiplicidad inmanente; en otras palabras, el soberano es una vinculación metafórica de estados diversos. El análisis del cuerpo conquistador es, en consecuencia, el despliegue de una *crítica de la economía libidinal del poder colonial*. La “producción de individuos socialmente determinada, es el punto de partida” (Marx, 1997: 33). De tal suerte puede decirse que hay una relación de fuerzas, una voluntad de poder, que es convocada para producir el dispositivo colonial de gobierno. Es en el análisis genealógico de este proceso de captura que centraré mi estudio sobre la producción del cuerpo conquistador en los primeros años de la Santa Marta del siglo XVI. La cuestión es ¿a través de qué red de “estados similares” se instaura el cuerpo conquistador en los primeros años de existencia de la antigua Gobernación de Santa Marta?, ¿cuáles son las intensidades por las que transita el cuerpo conquistador para hacerse práctica de gobierno? Estos asuntos suponen analizar las relaciones que se establecieron entre el soberano colonial y sus súbditos, con el objetivo de comprender el proceso de figuración del fetichismo de la soberanía. En este orden de ideas, propongo rastrear la *procedencia* de dicha instauración o, si se quiere, el proceso de carga libidinal (*catexis libidinal*) a través del análisis genealógico de algunos acontecimientos que moldearon el dispositivo pulsional de gobierno en la Santa Marta del Siglo XVI.

son posiciones de sujeto producidas por el dispositivo pulsional de la soberanía colonial. El soberano, por lo tanto, no es más que el fetiche de la función de soberanía, la substanciación fantasmagórica de un flujo que se caracteriza por su multiplicidad inmanente; en otras palabras, el soberano es una vinculación metafórica de estados diversos. El análisis del cuerpo conquistador es, en consecuencia, el despliegue de una *crítica de la economía libidinal del poder colonial*. La “producción de individuos socialmente determinada, es el punto de partida” (Marx, 1997: 33). De tal suerte puede decirse que hay una relación de fuerzas, una voluntad de poder, que es convocada para producir el dispositivo colonial de gobierno. Es en el análisis genealógico de este proceso de captura que centraré mi estudio sobre la producción del cuerpo conquistador en los primeros años de la Santa Marta del siglo XVI. La cuestión es ¿a través de qué red de “estados similares” se instaura el cuerpo conquistador en los primeros años de existencia de la antigua Gobernación de Santa Marta?, ¿cuáles son las intensidades por las que transita el cuerpo conquistador para hacerse práctica de gobierno? Estos asuntos suponen analizar las relaciones que se establecieron entre el soberano colonial y sus súbditos, con el objetivo de comprender el proceso de figuración del fetichismo de la soberanía. En este orden de ideas, propongo rastrear la *procedencia* de dicha instauración o, si se quiere, el proceso de carga libidinal (*catexis libidinal*) a través del análisis genealógico de algunos acontecimientos que moldearon el dispositivo pulsional de gobierno en la Santa Marta del Siglo XVI.